



**POLOS  
VIRTUALES**  
CAPACITACIÓN COMUNITARIA 2021



## Convocatoria

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y en colaboración con las instancias culturales de los estados, invita a las personas interesadas en el desarrollo de proyectos documentales a inscribirse en

### Polos virtuales 2021 / Etapa 2

Este programa forma parte de la oferta que el Imcine ofrece como parte de la campaña Contigo en la Distancia. Es implementado por el Imcine en colaboración con las instancias culturales de los estados, con el objetivo de promover procesos de formación descentralizados que estimulen la reconstrucción de la memoria colectiva, la expresión de la identidad regional y el restablecimiento de los vínculos comunitarios alrededor del audiovisual.

La convocatoria para la segunda etapa de Polos virtuales se abre para 9 estados: Campeche, Yucatán, Puebla, Durango, Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Tamaulipas y Tabasco.

Los polos virtuales se componen de cuatro módulos y tienen una duración de cuatro meses, durante los cuales las y los participantes recibirán clases grabadas y virtuales impartidas por talleristas de gran trayectoria, además de contar con la asesoría de coordinadoras y coordinadores académicos en cada polo para terminar el proceso de capacitación con una carpeta de producción que respalde el desarrollo de sus proyectos.

La metodología para llevar a cabo las clases no estará sujeta a la conexión simultánea a plataformas de internet. Los contenidos serán accesibles para los y las participantes a la hora que, según sus propias posibilidades y circunstancias, puedan conectarse a internet.

## Requisitos:

- **Copia de credencial INE.** Menores de edad requerirán una carta de autorización parental con firma autógrafa y copia de la credencial del INE de la persona firmante
- **Carta de motivos para ser parte de la capacitación** (escrito libre de una cuartilla máximo)
- **Escrito libre sobre el cortometraje a desarrollar** (una cuartilla máximo). No es necesario tener un proyecto sólido, solo una idea o propuestas
- **Comprobante de domicilio reciente**

Toda la información requerida deberá ser enviada en archivos formato PDF al correo [polosaudiovisuales@imcine.gob.mx](mailto:polosaudiovisuales@imcine.gob.mx).

Cupo máximo total por estado: 16 participantes

Cierre de convocatoria: 16 de julio

Fecha de inicio: 2 de agosto 2021

Si resultas seleccionado o seleccionada, recibirás un correo electrónico a más tardar el 30 de julio.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**IMCINE**  
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA